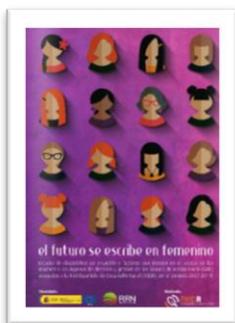


Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 21 de Abril de 2016

Publicado un estudio sobre las mujeres rurales en los órganos de gestión y representación

La Red Española de Desarrollo Rural (REDR) ha realizado un estudio sobre la situación de las mujeres en los ámbitos de decisión y gestión del medio rural.



La publicación "El futuro se escribe en femenino: Estudio de diagnóstico de situación y factores que inciden en el acceso de las mujeres a los órganos de decisión y gestión de los Grupos de Acción Local (GAL) en el período 2007-2013" ha sido financiada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y por la Red Rural Nacional.

En el estudio se presenta información sobre la situación de las mujeres rurales y las tendencias en cuanto al acceso a órganos de gestión y representación en el medio rural durante el periodo de programación 2007-2013.

El propósito del informe es entender la realidad en la que viven las mujeres en el medio rural y su relación con los puestos directivos y de representación, así como impulsar los mecanismos necesarios para superar las barreras a las que se enfrentan y aportar ideas que permitan acelerar el proceso de transformación hacia la igualdad de género.

La publicación se estructura en tres capítulos y finaliza con unas conclusiones y propuestas para el periodo de programación 2014-2020.

El capítulo 1 recoge datos cuantitativos e información cualitativa sobre la participación política de las mujeres y el acceso de las mujeres rurales a los órganos de decisión de los GAL. Para finalizar, se presentan cuatro entrevistas a mujeres que ostentan puestos de decisión en los Grupos de Acción Local.

El capítulo 2 se centra en el papel de las mujeres en la gestión y recoge entrevistas a cuatro mujeres que participan en la gestión de los GAL.

Por su parte, el capítulo 3 presenta información sobre la situación de las mujeres en el ámbito empresarial rural e incluye cinco entrevistas a mujeres que han puesto en marcha empresas en el medio rural.

Por último, la publicación presenta una serie de conclusiones y propuestas para el periodo 2014-2020, algunas de las cuales son las siguientes:

- Mayor presión al sector primario para la incorporación de la perspectiva de género.
- Dedicar un porcentaje concreto de las medidas contempladas en los Programas de Desarrollo Rural a actuaciones con perspectiva de género.
- Aplicar una fiscalidad especial para las empresas creadas y gestionadas por mujeres en el medio rural.
- Aplicar medidas concretas de discriminación positiva para asegurar unos ratios mínimos de mujeres en los puestos de gestión y representación de los GAL, Redes Territoriales y Administración Local y Regional.
- Fomentar escuelas infantiles, comedores escolares, etc., como medio para garantizar la conciliación familiar, personal y profesional.
- Acciones dirigidas al empoderamiento de las mujeres y a potenciar su participación socio-política.
- Fomentar ayudas directas para mujeres emprendedoras en el medio rural.
- Apoyo a las mujeres en edades avanzadas para la búsqueda de empleo o la reinserción laboral.
- Dotar a las entidades locales de más competencias que sirvan para aplicar de forma directa medidas de igualdad.
- Fomentar el asociacionismo y la creación de redes entre las asociaciones y grupos de mujeres.

Para más información pulse en el siguiente enlace: https://issuu.com/redr/docs/rnn_estudio_mujer_2015_alta